



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

**SOCIALIZACIÓN Y REINSERCIÓN DE LOS
INTERNOS, EN SITUACIÓN DE PANDEMIA:**
Proyecto dirigido a menores de edad y a sus familias
privadas de libertad

Alumno/a: AZAHAR EL Koubhi Sánchez

Tutor/a: Prof. D. Pedro Palomares Ruíz
Dpto.: Departamento de Pedagogía

Junio, 2021

RESUMEN

La falta de contacto de los menores con sus familias dentro del medio penitenciario es una realidad. Este hecho se agrava por la actual situación de pandemia mundial causada por la COVID-19, lo que provoca un distanciamiento con los familiares internos en los centros. Se profundiza en el tema, investigando la condición social y educativa de estas personas. Valorando sus necesidades, se crean actuaciones formativas que ocurren en este contexto en particular. Esta oportunidad se ofrece a todos los participantes sin prejuicios y en igualdad de condiciones.

Se tiene en cuenta la repercusión que tiene para los menores la falta de contacto con sus padres, y se lleva a cabo una programación que tiene la finalidad de cubrir las carencias afectivas y educativas de los menores, contribuyendo al desarrollo emocional y a la formación integral de ambas partes. Con el presente trabajo se consigue aproximar a los menores y a sus padres encarcelados en los centros penitenciarios de Cataluña, y se presenta una parte de la sociedad que muchas veces queda olvidada.

Palabras clave: Educación. Prisión, infancia, COVID-19, España.

ABSTRACT

The lack of contact of minors with their families within the prison environment is a reality. This fact is aggravated by the current global pandemic situation caused by COVID-19, which causes a distancing from internal relatives in the centers. It delves into the subject, investigating the social and educational condition of these people. By assessing their needs, training actions are created that take place in this particular context. This opportunity is offered to all participants without prejudice and on equal terms.

Taking into account the importance for minors of the lack of contact with their parents, a program is carried out that aims to cover the affective and educational deficiencies of minors, contributing to the emotional development and comprehensive training of both parties. With this work, we are able to bring children and their parents incarcerated in prisons in Catalonia closer together, and we make known a part of society that is often forgotten.

Keywords: Education, prison, childhood, COVID-19, Spain.

It always seems impossible.
Until it's done.

Nelson Mandela

ÍNDICE

1. AGRADECIMIENTOS	5
2. INTRODUCCIÓN	6
3. JUSTIFICACIÓN PERSONAL.....	7
4. CONTEXTO	9
4.1. Situación de partida: características y necesidades de los participantes.....	12
5. OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	13
5.1. Objetivos generales.....	13
6. METODOLOGÍA	13
7. DISEÑO DE LA PROPUESTA.....	15
8. ACTIVIDADES Y PLANIFICACIÓN	15
8.1 Sesiones informativas y formativas	16
8.2 Actividades	18
8.3 Temporalización.....	28
9. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	29
10. PROPUESTAS DE CONTINUIDAD	30
11. ENTIDADES RELACIONADAS CON EN EL PROYECTO.....	32
12. CONCLUSIONES	33
13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	35
14. BIBLIOGRAFÍA.....	36

1. AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de Jaén por toda la formación ofrecida durante estos cuatro años.

A su profesorado por enseñarme a seguir mis propias metas.

A mi tutor por facilitarme la documentación que ha hecho este proyecto posible.

A mis compañeros de trabajo quienes me han apoyado durante todo el proceso de creación.

2. INTRODUCCIÓN

A lo largo de todo el año 2020 se han vivido experiencias nunca antes imaginadas a causa de la COVID-19, con sentimientos de sufrimiento y angustia, donde la mayoría de los españoles tiene la oportunidad de consolarse manteniendo el contacto con familiares y amigos, pero una parte de la sociedad, la población reclusa, no tiene esa herramienta.

En un momento en el que desconocemos como afrontarnos al peligro y dónde “la evolución de los acontecimientos parece confrontarnos con la incertidumbre, a medida que la propia tecnociencia profundiza en las consecuencias de los procesos de transformación del Sistema Tierra” (Gassó et al, 2021, p.39). Se decide por motivos de seguridad y salud, disminuir o incluso eliminar el contacto de los internos encarcelados con el exterior, este periodo dura desde varias semanas hasta meses, dependiendo de las recomendaciones gubernamentales. Este hecho implica que, tanto los padres encarcelados, como sus hijos que están en libertad, no pueden comunicarse en el momento en que más falta les hace saber unos de otros.

Se considera que en el siglo XXI los modelos de familia han evolucionado por los diferentes cambios políticos y sociales, creando la diversidad de grupos que hoy conocemos. Como indican Barutell y Saavedra: “La diversidad es una de las características que mejor define la familia en nuestra sociedad. Tal diversidad puede considerarse una riqueza, aunque en ocasiones resulte difícil de gestionar” (p. 12). Por este motivo en el trabajo se incluye a ambas partes de la situación, por un lado, a los menores que están desarrollándose en una etapa con gran importancia en su formación como ciudadanos y en la creación de su personalidad. Y por el otro lado, tenemos a sus padres, jóvenes adultos que necesitan mantener un *feedback* continuo con sus seres queridos, para estar motivados y lograr su integración en la sociedad. Es necesario que el niño adquiera una serie de capacidades porque:

la educación que se desarrolla en la escuela, preocupada por potenciar la adquisición de conocimientos y habilidades intelectivas o profesionales, requiere que el alumno cuente con ciertas cualidades, tales como tener seguridad en sí mismo, respetar a los demás y a las normas establecidas, así como poseer hábitos de aplicación y eficacia en el trabajo. La adquisición de estas cualidades es a lo que llamamos educación socioeducativa. Y ésta, es la principal educación que suele desarrollarse dentro del ámbito de la familia (Gervilla, 2010, p.55).

Esta falta de contacto temporal influye de forma directa en los menores, y a estas habilidades que mencionamos, ya que pierden un agente socializador como es su padre o madre. Y es que las habilidades sociales, como expone Roca (2014): “Son pautas de funcionamiento que nos permiten relacionarnos con otras personas, en forma tal, que consigamos un máximo de beneficios y un mínimo de consecuencias negativas, tanto a corto como a largo plazo” (p.7).

Para encontrar una solución, se realiza un proyecto donde el objetivo es mantener la relación entre la familia en situaciones excepcionales, buscando otros medios de comunicación y otras vías para lograr la expresión de sentimientos y emociones, que permitan mantenerlos unidos a pesar de la distancia física. A su vez, se busca dar respuesta a la siguiente pregunta; ¿Son más inteligentes emocionalmente los internos y sus hijos cuando mantienen el contacto? Se cree que mantener el contacto durante el periodo de condena los hace más competentes emocionalmente.

3. JUSTIFICACIÓN PERSONAL

La necesidad de tratar el tema del TFG surge hace aproximadamente un año, cuando recibo la llamada de la Generalidad de Cataluña indicándome que he obtenido plaza en el cuerpo técnico de especialistas en servicios penitenciarios. Esto ocurre en abril de 2020, coincidiendo con la primera ola de la pandemia de la covid-19, y desde el primer momento pude observar cómo la sensación de desconcierto y las dudas sobre este nuevo virus, que teníamos nosotros, se incrementaban aún más entre la población reclusa.

El único objetivo de los internos a lo largo del día es conseguir información sobre la situación en el exterior. Pero esta misión se les dificulta al tener como único medio de comunicación con sus familias, las cortas llamadas en las cabinas telefónicas del módulo, que, por su valor económico, solo algunos de ellos pueden permitirse.

A la vez que me introduzco en este nuevo mundo que es el centro penitenciario, me encuentro realizando el proyecto para las prácticas de educación infantil. Momento en el que comienzo a preguntarme como puede afectar a esta generación de niños la falta de contacto con sus padres encarcelados, y si hay alguna forma de disminuir las consecuencias en el ámbito emocional y social de los menores.

Con la redacción del TFG tengo la oportunidad de plasmar todas las propuestas e ideas que he escrito durante este año, con el objetivo de organizarlas y estructurarlas creando un proyecto beneficioso para esta parte de la población.

4. CONTEXTO

El trabajo se desarrolla en la comunidad autónoma de Cataluña, más específicamente en las ciudades de Figueres (Gerona) y Granollers (Barcelona). En cada una de ellas se encuentran situados los centros penitenciarios de Puig de les Basses¹ i Quatre Camins², respectivamente.

Figura 1

Centro Penitenciario Puig de les Basses, vista interior.



Nota: En la figura podemos ver la piscina de la prisión, que se encuentra en el patio de la misma. También aparece a la derecha el polideportivo y al fondo vemos el módulo de enfermería. Tomado de

http://justicia.gencat.cat/ca/departament/infraestructures/centres_penitenciaris/cp_puig_basses

/ . Fecha de actualización: 11.03.2021

Figura 2

Centro Penitenciario Puig de les Basses, vista aérea.

¹ C.P. Puig de les Basses: Inaugurado el año 2014 para sustituir las antiguas prisiones de Figueres y Gerona. Con una capacidad de acogida de 1.174 internos, incluyendo hombres, mujeres y jóvenes mayores de edad.

² C.P. Quatre Camins : Construido el año 1989, siendo el primer centro penitenciario construido por la Generalidad de Cataluña desde 1984. Con capacidad para 1.594 internos, siendo estos varones adultos.



Nota: Imagen del centro donde se aprecia su estructura rectangular. En la zona derecha encontramos la entrada principal, en la zona izquierda el almacén, en la parte superior tenemos los módulos destinados a internos varones, mientras que en la parte inferior están el módulo de mujeres, jóvenes y la enfermería. Tomado de http://justicia.gencat.cat/ca/departament/infraestructures/centres_penitenciaris/cp_puig_basses/. Fecha de actualización: 11.03.2021

Figura 3

Centro Penitenciario Quatre Camins, módulo ocho



Nota: En la figura aparece el módulo ocho, que junto al seis y siete son los más nuevos del centro. En estos edificios se encuentran los internos de segundo grado que se preparan mediante programas de tratamiento para ir al MSOB (módulo semi abierto). Tomado de http://justicia.gencat.cat/ca/departament/infraestructures/centres_penitenciaris/cp_quatre_camins/ Fecha de actualización: 24.07.2015

Figura 4

Centro Penitenciario Quatre Camins, vista aérea



Nota: En la ilustración se observa la estructura del centro, siendo esta cuadrada y compacta. En la zona inferior encontramos la entrada principal, a la derecha tenemos los módulos de nueva construcción, en la parte superior los talleres donde trabajan los internos, y a la izquierda la cocina y el almacén. Tomado de

http://justicia.gencat.cat/ca/departament/infraestructures/centres_penitenciaris/cp_quatre_camins/ Fecha de actualización: 24.07.2015

Los participantes del proyecto son, por un lado, los internos de ambos centros penitenciarios, quienes se encuentran cumpliendo una condena en régimen de segundo o tercer grado, es decir, que sigan un régimen ordinario. Y, por otro lado, los hijos de estos, quienes cumplen los requisitos de; ser menores de edad, y habitar en las ciudades mencionadas anteriormente o tener la posibilidad de acceder a ellas para la realización de las actividades. Puesto que por motivos de seguridad se han creado restricciones que impiden el desplazamiento entre comunidades y muchas veces, entre poblaciones.

También se incluye la participación del resto de familiares o personas cercanas al contexto donde el niño se desenvuelve de manera habitual, quienes en su gran mayoría provienen de un entorno socio-cultural y económico de nivel medio-bajo.

Entendiendo que tanto la ciudad de residencia como el entorno social ejercen una gran influencia en su desarrollo, y, por lo tanto, son imprescindibles para la realización y seguimiento del trabajo.

4.1.Situación de partida: características y necesidades de los participantes.

De manera general podemos identificar en las familias con las que trabajamos una serie de características a tener en cuenta a la hora de organizar las actividades.

Una vez las conocemos podemos focalizar nuestra atención en aquellos aspectos donde se requiere más apoyo profesional. Aunque se tiene en cuenta que “los rasgos propios de cada persona están presentes desde que nace y aunque muchas conductas pueden modificarse, la esencia de cada uno permanece” (Heinsen, 2013, p.23).

En primer lugar, se conoce que las familias con las que trabajamos proceden de entornos marginales, donde se relacionan creando grupos de iguales. El grupo de iguales se puede establecer como:

un fenómeno universal de adhesión voluntaria, cuyos miembros interactúan regularmente desarrollando lazos afectivos, un marco de referencia común y son conductualmente interdependientes. Este tipo de grupos de iguales se caracterizan por generar una identidad social desviada, por la hostilidad a la autoridad formal y por el deseo de revelarse en su contra. (Linares y Benedito, 2007, p.2). Por este motivo tendremos en cuenta la realización de grupos formados por individuos de distintas edades, géneros y etnias, donde se establezca un vínculo positivo.

En relación con el aspecto anterior, es posible que surjan disputas donde el enfrentamiento sea la primera opción, y se intenten solucionar de forma impulsiva los conflictos, alzando la voz o gesticulando de forma excesiva. Según Pérez-Gallardo et al (2013) Una de las herramientas a utilizar para mediar en los conflictos entre las personas es el diálogo (p.4). Por lo tanto se trabajará la expresión asertiva para lograr un beneficio como grupo. Ya que Pérez-Gallardo et al (2013) consideran que:

La verbalización ayuda al hombre a construir más críticamente su realidad, potenciando así la solución a todos los problemas que puedan sugerir. El diálogo también sirve para ampliar la propia perspectiva sobre los temas que se tratan, a partir de comprender mejor a los demás. (p.4)

Se trabaja a su vez en la creación de normas de convivencia, para favorecer la fluidez en los debates y asambleas. El hecho de instaurar sus propias normas fomenta la implicación

y la defensa de las mismas. En ocasiones, el desconocimiento de la implantación de una normativa, provoca su rechazo, esto se aplica también a las normas sociales.

Para alcanzar los objetivos del proyecto es necesario el cumplimiento de unas normas básicas de respeto hacia los profesionales, los compañeros y hacia ellos mismos. Para construir un espacio donde se trabaje en las mejores condiciones posibles y donde exista un respeto hacía las opiniones de los demás y hacía de las personas en general.

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos que se pretenden alcanzar en la elaboración de este trabajo son los siguientes:

Objetivos generales

- Fomentar la comunicación entre padres e hijos mediante la expresión de emociones y sentimientos.
- Utilizar medios de comunicación y expresión variados.
- Analizar y comprender mensajes escritos por otras personas.
- Enriquecer sus propias producciones escritas.
- Promover el debate y el intercambio de opiniones de forma pacífica.

6. METODOLOGÍA

Mediante el siguiente trabajo se ha buscado informar y formar a las familias a través de un programa dirigido, de manera que estos consigan implicarse en la educación de sus hijos. Dándose cuenta de la importancia que tiene su presencia como agente socializador, para el correcto desarrollo de las habilidades de los niños y en su formación como personas.

Y, además, se ha proporcionado las herramientas necesarias para que padres e hijos puedan mantener un contacto continuo, compartiendo vivencias y experiencias cotidianas.

Para lograrlo se ha utilizado durante todo el proyecto una metodología participativa, a través de dinámicas grupales donde los familiares se sentían cómodos y podían expresar su opinión sin pudores ni miedos, de esta manera se ha fomentado la conducta asertiva.

Ser asertivo es:

saber expresarse sin ansiedades, es decir, cuáles son tus intereses y tus puntos de vista, sin negar los de los demás. Esto no significa querer llevar siempre la razón en todo,

sino expresar nuestros puntos de vista y opiniones, sean estos correctos o no, con el derecho inalienable de equivocarnos. (Costale, Fernández y Macías, 2014, p. 952)

El papel de los docentes ante los menores ha sido el de guías, aportando pequeñas ayudas durante todo el proyecto. Han sido los encargados de organizar a los alumnos en grupos, fomentar que estos sean lo más variados posibles, en cuanto a etnias, edades y géneros. También han supervisado que todos comprendan las tareas, modificando las explicaciones cuando ha sido necesario, incluyendo el uso de conceptos más claros o la división de las tareas principales en otras más breves para que las puedan alcanzar.

También, han controlado el volumen ambiental para que este fuese adecuado, siendo conscientes de los momentos en los que se necesita un mayor silencio y aquellos en los que pueden elevar el volumen de voz. Lo que venía influenciado por el espacio en el que se encontraban en cada momento. Porque el papel de un profesor es:

El profesor guía debe caracterizarse por impartir buenas clases, tener una adecuada preparación política ideológica, ser responsable con el cumplimiento de sus deberes, tener conocimientos pedagógicos y psicológicos, poseer capacidad de comunicación y relación con sus estudiantes y el resto del colectivo, así como con los padres de los alumnos, tener alto nivel de responsabilidad, autoridad y prestigio, elevado dominio del modelo del profesional que forma con énfasis en los objetivos a alcanzar y de las habilidades a desarrollar. (Vazquez y Santana, 2009, p.5)

El equipo de tratamiento y las dinamizadoras que trabajaban junto a los internos, les ofrecían pautas de conducta para llevar a cabo las sesiones. Explicando la normativa que debían seguir en el aula, asignando los turnos de palabra, etc. Siendo estas las encargadas de recordar la importancia del respeto hacia las opiniones de las demás y de mantener una organización del espacio disponible, entre otras funciones.

Las educadoras se encargaban de garantizar que toda la información necesaria respecto a las actividades les llegaba y era comprendida por los familiares. Respondiendo a todas las preguntas que a los padres les pudiera surgir. La exposición de las explicaciones se realizaba con ejemplos de la vida diaria, provocando breves debates en los que ellos mismos encontraban una solución.

7. DISEÑO DE LA PROPUESTA

A lo largo del proyecto se ha utilizado una metodología participativa, donde los padres trabajan tanto de forma individual como en grupos, fomentando de esta manera el trabajo autónomo y la cooperación. Mientras que los menores realizan de forma mayoritaria trabajos en gran grupo y algunos en grupos más reducidos. Ya que se considera que estos incluyen mayores beneficios:

las posibilidades de la dinámica de trabajo en equipo son múltiples y trascendentes [...] entre ellas podemos destacar que tanto la información como los conocimientos son mucho más abundantes y completos, aunando capacidades, opiniones, ideas, conocimientos y experiencias de varios individuos. Igualmente podemos señalar que el alumno aumentará su capacidad para afrontar con más éxito tareas complejas, al conocer y comprobar la variedad de enfoques procedentes de los miembros que componen el grupo. (López, 2016, p.60)

Con las agrupaciones es posible trabajar la adquisición de habilidades sociales de respeto hacia los compañeros, conciencia del uso de la lengua y por lo tanto de la aplicación de un vocabulario adecuado, expresión de sentimientos sin miedo al rechazo, etc.

En lo referente a la organización de las sesiones, estas se han agrupado en seis, cada una de ellas ha sido dividida en cuatro actividades independientes; en primer lugar, un recordatorio de la sesión anterior, seguida de una actividad principal, tras esta se realizaba un debate grupal y por último se enviaba una tarea individual a realizar a lo largo de la semana. En la primera sesión, se iniciaba el día con una actividad informativa, donde se explicaban las bases del proyecto y se realizaba una breve introducción, esta actividad sustituía a la actividad recordatoria que se utilizaba el resto de las semanas.

A continuación, pasamos a explicar de forma breve cada una de las actividades en las que se dividen las sesiones:

En la **actividad de repaso** se hace memoria de lo ocurrido en la sesión anterior, con la diferencia de que, en vez de volver a explicar los aspectos más relevantes de nuevo, lo que se hacía muy tedioso y repetitivo, se incluye la corrección o exposición de la tarea que tenían asignada como deberes. Esta por si sola nos obliga a recordar la última sesión incorporando elementos nuevos como pueden ser dibujos, frases, etc. De esta manera logramos mantener la atención de todos los participantes de forma continua.

Esta actividad también nos permite conectar todas las sesiones en una sola, como un proceso continuo dónde no podemos realizar una sesión sin haber pasado antes por la precedente. Es una forma de dar coherencia a los contenidos, otorgando la misma importancia a cada uno de ellos.

En cuanto a la **actividad principal**, esta suele ser la más extensa puesto que se trabaja el contenido principal del día. Un gran porcentaje de las actividades permiten que la clase se divida en grupos más pequeños en este punto de la sesión, por ello se requiere de más espacio temporal para que se puedan organizar y repartirse las tareas. Como explica (López, 2016): Las principales desventajas del desarrollo de tareas grupales pasan por realidades que no debemos obviar, como la lentitud de sus procesos ya que, evidentemente, llevar a cabo tareas y actividades en grupo requiere de bastante más capacidad y tiempo que las individuales. (p.61)

A continuación se realizaba un **debate**, momento donde adoptamos una actitud de calma y reflexión sobre los trabajos realizados en la actividad principal. Se sigue un orden de exposición y todos aquellos que quieren intervenir lo hacen cuando les llega el turno de palabra. Cada debate termina con unas conclusiones finales a modo de resumen.

Finalmente, se les manda una tarea a realizar, está deben traerla en la siguiente sesión, por eso la llamamos **actividad semanal**. Se utilizan los últimos diez minutos de las sesiones para dar una breve explicación de los deberes. Porque “cuando los estudiantes han desarrollado actitudes positivas con respecto a la escuela o a la clase, tenemos que diseñar lecciones que impliquen, estimulen, entusiasmen, iluminen y creen el deseo de aprender” (Curwin, 2016, p.99). La idea es despertar el interés en los participantes sobre la siguiente sesión, y que estos vayan preparándose para la temática de la siguiente semana. Muchas veces se trata de aplicar lo aprendido en clase o buscar información sobre un término específico. De esta forma, la tarea semanal se conecta con la primera actividad, que es la de repaso, formando un ciclo que une todas las sesiones de forma dependiente.

8. ACTIVIDADES Y PLANIFICACIÓN

8.1 Sesiones informativas y formativas

Las sesiones formativas van dirigidas a los docentes en prácticas que nos ofrecen las distintas universidades de la comunidad, estos alumnos deben cursar los Grados de Maestro

en Educación Infantil o Primaria, al equipo de tratamiento de los centros penitenciarios anteriormente mencionados, formados por psicólogos, pedagogos, educadores sociales, entre otro personal que trabaja en los mismos. Las sesiones informativas son para las familias y tutores legales de los menores que participan en el proyecto.

Sesión formativa, introducción. Esta charla proporciona información a los trabajadores para fortalecer la capacidad de gestión y funcionamiento como equipo de trabajo. En esta primera reunión se establecerá la línea de trabajo, comprendiendo que esta es fundamentalmente participativa y cercana. A demás, se explica de forma detallada el procedimiento a seguir al entrar a clase, durante las sesiones y en el momento de salida. También cuáles son las actividades que se van a realizar, su temporalización y los objetivos a cumplir en cada una de ellas. Finalmente se deja un tiempo para que expongan sus dudas y se resuelvan entre los allí presentes.

Sesión formativa, reflexión: Esta reunión se utiliza como punto para recordar todo el trabajo ya realizado. Se propone un diálogo donde se espera que surjan todas las dificultades con las que se han encontrado hasta el momento, y se les guía hacia la solución. Para terminar, se les motiva a seguir en su línea de trabajo cooperativo y les explica todos los aspectos positivos que se han observado, en lo referente a su rendimiento.

Sesión informativa, inicial: Se convoca a los tutores legales de los menores para comentarles personalmente en que consiste el proyecto, cuál es el calendario y la metodología de las sesiones. Se toma esta sesión como la oportunidad de transmitir a las familias la importancia que los participantes asistan a todas las actividades para que el trabajo de sus frutos. Se deja un espacio de tiempo para resolver las dudas y para terminar se les pregunta que esperan que sus hijos o familiares encarcelados logren con la realización de este proyecto.

Sesión informativa, conclusiones: Se reúne de nuevo a las familias, esta vez para conocer sobre todo como se ha vivido esta experiencia desde el exterior, si han notado cambios en los pequeños y la relación con sus padres, porque realmente estas aportaciones son las que enriquecen el proyecto educativo. Por nuestra parte, como profesionales, les agradeceremos su apoyo y participación, y comentamos las futuras propuestas de continuidad.

8.2 Actividades

Sesión 1. Un nuevo comienzo

Dirigida a los Padres:

I. Objetivos

- Motivar a los padres a participar en el proyecto.
- Evaluar las bases del trabajo y los objetivos.
- Considerar la ayuda ofrecida por los docentes.
- Expresar las dudas para poder afrontarlas.

II. Desarrollo

Actividad informativa: En la primera reunión nos centramos en exponer las ideas principales del proyecto, las metas que queremos lograr, como pretendemos alcanzarlas y los posibles obstáculos.

Actividad principal: Está dinámica se realiza de forma individual, cada interno debe rellenar una encuesta inicial en la que indica qué quiere conseguir con el proyecto, y seguidamente cuáles son sus miedos o dudas, de esta manera se puede conocer los motivos por los que ha decidido asistir y sus expectativas ante las sesiones.

Actividad de debate: Una vez todos los documentos han sido rellenados, se apilan y mezclan. Se leen todos, manteniendo el anonimato, mientras que se anima a los padres a intervenir y expresar su opinión. De esta manera todos pueden percatarse de que la mayoría de sus preocupaciones son compartidas, y que juntos pueden solucionarlas.

Actividad semanal: Reflexión acerca de los temas tratados durante el día, y escritura las dudas que les surjan para añadir las en sus encuestas iniciales.

Dirigida a los Hijos:

III. Objetivos

- Motivar a los menores a participar en las actividades.
- Comprender los objetivos del proyecto.
- Expresar sus metas de forma escrita.
- Respetar las opiniones de los compañeros.

IV. Desarrollo

Actividad informativa: De la misma forma que se realiza en la sesión informativa con las familias, se explica a los niños las bases del trabajo, y los objetivos del proyecto, esta vez, utilizando un lenguaje más sencillo, teniendo en cuenta la diversidad de edades con la que trabajamos. Se utilizan diapositivas para que puedan seguir la clase sin dificultades.

Actividad principal: Se divide el aula en grupos de cuatro o cinco alumnos, otorgando a cada uno, la encuesta inicial donde escriben que quieren conseguir con el proyecto, es decir, que quieren mejorar en la relación con sus padres a través de las actividades.

Actividad de debate: Cuando todos han terminado, un representante de cada grupo se dispone a leer lo que han escrito. El resto de los compañeros escucha muy atentamente, ya que tiene que levantar la mano cuando el grupo que expone lea una frase parecida a la que su grupo ha escrito, y la marca para no repetirla en su lectura. Se hace una reflexión grupal en la que los niños se den cuenta de que de forma general todos tienen las mismas necesidades afectivas y emocionales en lo referente a sus padres presos.

Actividad semanal: Se les explica la importancia de que en casa conozcan el proyecto, y de que la información fluya para que los familiares también se sientan partícipes. Su tarea del día es hablar con sus tutores legales o hermanos de la sesión y exteriorizar en un folio en blanco como se han sentido después de hacerlo. Pueden utilizar la técnica que crean conveniente y expresarse mediante letras, frases, dibujos, etc.

Sesión 2. Análisis de la realidad.

Dirigida a los Padres:

I. Objetivos

- Conocer las necesidades de sus hijos.
- Valorar el esfuerzo de los niños por participar en el proyecto.
- Reconocer la importancia de su papel como padre.
- Analizar a sus hijos desde otras perspectivas.

II. Desarrollo

Actividad de repaso: Al iniciar la clase, se vuelve a pasar a cada uno la encuesta inicial, dejando un momento para que apunten las dudas surgidas, pudiendo compartir entre ellos las inquietudes pertinentes.

Actividad principal: Para que conozcan las necesidades reales de sus pequeños, se ponen en su lugar, esto implica ver los hechos desde una perspectiva distinta a la suya. En parejas, hacen el esfuerzo de empatizar con sus hijos y a partir de allí responden a las preguntas; que le motiva, que le frustra, que ve, que oye decir, que dice él o ella, y finalmente, que hace, piensa y siente en ese momento. Plasmando toda la información por escrito.

Actividad de debate: Acto seguido, el interno con más conocimientos ofimáticos se encarga de crear un documento en el que se agrupan todas las conclusiones a modo de esquema visual. Ente ellos debatirán sobre las ideas que quieren incluir y la terminología a utilizar en el esquema final. Por último, se imprime y se engancha en la puerta del aula.

Actividad semanal: Antes de dar por terminada la sesión, nos acercamos a la biblioteca del centro para que cada interno escoja un libro, con la condición de que este sea una novela de aventuras. Tienen que terminarlo esa semana para poder comentar sus aspectos más relevantes en la siguiente sesión.

Dirigida a los Hijos:

III. Objetivos

- Conocer las necesidades de los padres.
- Valorar el esfuerzo de su padre por participar en el proyecto.
- Reconocer la importancia de su papel como hijo.

IV. Desarrollo

Actividad de repaso: Antes de comenzar, los niños sacan la tarea de la semana anterior y la cuelgan en la zona del aula que prefieran. Cada uno tiene la oportunidad de explicar que significado le dan a su obra, y como se sentían en ese momento. El resto de los compañeros podrán dar su opinión sobre la creación, indicando que les transmite.

Actividad principal: Se divide la clase en dos grupos para que unidos trabajen en la creación de un mapa de empatía. Se ponen en el lugar de los padres y responden a unas preguntas sencillas relacionadas con los sentimientos que tienen al estar lejos de ellos y

aislados de la sociedad. Dando como resultado la respuesta a las preguntas: que le motiva, que le frustra, que ve, que oye decir y, por último, que dice él.

Actividad de debate: Es momento de poner la información obtenida de esos dos grandes grupos en común, con ayuda de un docente se crea un documento en el que se plasman las respuestas a las cuestiones anteriores, y se reflejan las necesidades de todos los padres ante esta situación que se agrava por la pandemia.

Actividad semanal: Nos dirigimos a la biblioteca municipal en busca de cuentos de aventuras, cada niño escoge el que más le llama la atención. Los niños se leen el libro para la siguiente sesión. Y se envía una nota explicativa a los tutores de los más pequeños para que los acompañen en la lectura.

Sesión 3. Un cuento fantástico.

Dirigida a los Padres:

I. Objetivos

- Fomentar la transmisión de información entre padres e hijos.
- Valorar el texto escrito como forma de comunicación.
- Uso de las herramientas TIC como medio didáctico.
- Utilizar un lenguaje sencillo y coherente.

II. Desarrollo

Actividad de repaso: Nos reunimos formando un círculo, y en el proyector aparecen las palabras “planteamiento, nudo y desenlace”. Hablamos brevemente de lo que significa cada término, y voluntariamente realizan un resumen oral de la narración que han leído, dividiéndola en esas tres partes.

Actividad principal: La clase se divide en tres grupos, cada uno de ellos dispone de un ordenador. Ese día escriben un cuento de aventuras en colaboración con sus hijos, para lograrlo, se utiliza la herramienta de Google Drive que permite conectarse en un documento de texto en el que ambas partes pueden editar la narración a la vez. A cada uno de los tres grupos de adultos, se le asigna un grupo de niños, y toman turnos en la escritura del texto para terminarlo, pudiendo escribir entre dos y cuatro líneas seguidas. El cuento debe ser de temática infantil, con un vocabulario adaptado y, también sigue el esquema practicado en la primera actividad.

Actividad de debate: Cuando los cuentos están finalizados, se pasa a leerlos en voz alta, realizando las modificaciones pertinentes. Una vez realizados los cambios, se envían los tres cuentos a la dirección del centro para que los publiquen en la revista mensual y todos puedan disfrutar de la lectura.

Actividad semanal: Como deberes para la próxima sesión, tienen que pensar en juegos de su época, pueden ser tanto cancioneros, como juegos tradicionales o juegos populares.

Dirigida a los Hijos:

III. Objetivos

- Mejorar la capacidad de comunicación con los compañeros.
- Valorar el texto escrito como forma de comunicación.
- Uso de las herramientas TIC como medio didáctico.
- Aplicar el esquema tradicional de un cuento.

IV. Desarrollo

Actividad de repaso: En la pizarra se escriben las palabras “planteamiento, nudo y desenlace”, explicando con ejemplos el significado de cada una de ellas. Los niños de más edad ponen como ejemplos sus cuentos, dividiéndolos en inicio del problema, el conflicto y finalmente la solución de este. Y a su vez, ayudan a los más pequeños a desglosar sus cuentos de la misma manera.

Actividad principal: Ahora que saben cómo se dividen los cuentos, es hora de formar tres grupos y conectarnos a internet, utilizando Google Drive para crear un cuento de aventuras junto a los padres, que se encuentran conectados al otro lado de la pantalla. La narración la comienzan los niños para que sean ellos quienes escojan los personajes principales y el entorno en el que se desarrolla la historia. Una vez hayan escrito sus primeras frases, es el turno de los padres, y así sucesivamente hasta que terminen el cuento.

Actividad de debate: Se forma un círculo en el suelo donde sentados pasan a leer las tres historias, y en cada una de ellas, sus escritores manifestarán mediante expresiones faciales y gestos, los sentimientos del protagonista. De esta forma conseguimos que el resto de los compañeros se interesen y presten más atención, puesto que estos cuentos no presentan imágenes como la mayoría de las narraciones que ellos leen.

Actividad de reflexión: Los pequeños tendrán que apuntar en una lista los juegos más populares del momento, aquellos que más les divierten o que practican a diario.

Sesión 4. Juegos de otra época.

Dirigida a los Padres:

I. Objetivos

- Aplicar un vocabulario sencillo y adaptado.
- Exponer de forma clara normas escritas.
- Organizar actividades lúdicas.
- Reconstruir juegos de diferentes épocas.

II. Desarrollo

Actividad de repaso: En esta primera actividad nos centramos en el análisis de los juegos que aporta cada adulto. Los anotamos en la pizarra, marcando con números romanos aquellos que se repiten más de una vez. Comentamos entre todos cuales son los más divertidos, a cuáles jugaron más veces, y la edad a la que van dirigidos cada uno.

Actividad principal: Es el momento de dividirse en cuatro grupos y elegir uno de los juegos. Acto seguido, disponen de tiempo suficiente para recabar información sobre el mismo y crear las normas que consideren pertinentes. Estas deben ser claras y sencillas, puesto que serán enviadas a los niños para que las pongan en práctica esa misma tarde.

Actividad de debate: Nos reunimos en gran grupo para leer detenidamente las cuatro fichas y acabar de definir las normas y los materiales necesarios, para que no quede lugar a confusiones. Enviamos el trabajo a los niños, quienes disfrutarán de los juegos creados por sus padres.

Actividad semanal: La tarea asignada consiste en anotar las actividades realizadas hasta el momento, y los aspectos positivos de cada una de ellas.

Dirigida a los Hijos:

III. Objetivos

- Comprender textos y normas escritas.

- Organizar las actividades y sus materiales.
- Resolver los conflictos que surgen durante el juego.
- Valorar los juegos de diferentes épocas.

IV. Desarrollo

Actividad de repaso: Se sientan todos juntos para poder compartir la información de las listas, y expresar las anécdotas que los niños tienen. En la pizarra se apuntan los juegos que cada uno dice, para ver si todos coinciden en los mismos o, por el contrario, hay una gran diversidad de opiniones.

Actividad principal: Una vez recibido el mensaje de los padres con las normas de los juegos, los docentes sitúan todos los materiales necesarios en la pista. Se les explica a los niños la importancia de leer detenidamente las reglas que han hecho sus padres y les deja elegir el orden en el que se practican los juegos. Entre ellos deben organizarse para colocar el material en el lugar correspondiente, conocer las normas y jugar sin conflictos. Los docentes marcan el tiempo de juego si este sobrepasa los límites establecidos.

Actividad de debate: Es el momento de indicar que les ha parecido la experiencia, si volverían a jugar con este estilo más tradicional o si prefieren las actividades de entretenimiento actuales. También indican si las normas han sido fáciles de entender y que cambiarían para hacerlas más comprensibles.

Actividad de reflexión: La tarea para el hogar es reflexionar sobre todo lo que han vivido durante estas semanas en la escuela, que actividades hemos realizado y que experiencias personales destacan.

Sesión 5. Construcción ingeniosa

Dirigida a los Padres:

I. Objetivos

- Organizar el texto de manera visualmente atractiva.
- Utilizar un vocabulario formal.
- Proyectar su trabajo en un único documento.

II. Desarrollo

Actividad de repaso: Para comenzar la sesión, se exponen las diferentes estructuras que tiene un poster, comentando cuáles son los aspectos que deben tener en cuenta para que este sea claro y a su vez llamativo para el público.

Actividad principal: Ahora que ya conocen el proyecto de primera mano, y han reflexionado sobre los aspectos positivos de las actividades durante la semana anterior, son ellos quienes construyen el póster que dé a conocer el trabajo realizado. A través de sus vivencias personales de estas semanas, tienen que organizar las ideas y plasmarlas en un documento. Los padres se encargarán de escoger la estructura y la información que aparece en el poster.

Actividad de debate: Analizaremos el trabajo finalizado, aún sin las imágenes que los niños pondrán. También expresan sus opiniones acerca de las posibles reacciones las familias y compañeros cuando vean el póster terminado.

Actividad de reflexión: Para la última sesión, tienen que describir con tres palabras el proyecto completo, pueden utilizar verbos, adjetivos o sustantivos.

Dirigida a los Hijos:

III. Objetivos

- Exponer las ideas de forma clara.
- Transmitir su opinión de forma asertiva.
- Colaborar con los compañeros para conseguir una meta compartida.

IV. Desarrollo

Actividad de repaso: Al inicio de la sesión, los docentes dibujan un círculo en el suelo donde cada niño ocupará un lugar en posición de pie, para poder sentarse, cada uno tiene que explicar el momento en el que mejor se lo han pasado dentro del proyecto, aquel recuerdo que les hace sonreír al hacer memoria.

Actividad principal: De todos esos momentos que acaban de recordar, seleccionarán los preferidos para plasmarlos en un poster que dé a conocer el trabajo realizado. Mientras los padres se encargan de crear la estructura del póster, los pequeños seleccionan las imágenes que aparecen en él, así como la paleta de colores que van a utilizar. Pueden ser fotografías tomadas en otras actividades, o dibujos hechos por ellos mismos, tienen total libertad para expresarse. Una vez completada la parte de los padres, los niños incluyen las imágenes seleccionadas por los niños y completa el poster.

Actividad de debate: Se proyecta el trabajo en la pizarra digital para verlo en grande, y se comenta detalladamente. De forma voluntaria se pueden levantar y leer en voz alta algunas de las frases o palabras que aparezcan en él, debatiendo entre todos, los significados de estas. Finalmente expresan su opinión acerca del poster en su conjunto.

Actividad de reflexión: Para la última sesión, deben describir con tres palabras como se han sentido durante las actividades, que emociones han sentido.

Sesión 6. Fin del ciclo

Dirigida a los Padres:

I. Objetivos

- Aceptar las críticas constructivas.
- Crear sesiones didácticas.
- Trabajar en equipo.
- Plasmear las propuestas de forma organizada y detallada.

II. Desarrollo

Actividad de repaso: Al comenzar la sesión, se reúnen para comentar algunos aspectos de las sesiones anteriores, aquellos en los que los docentes han visto que se ha trabajado bien como grupo, y también aquellos aspectos que deberían mejorar. Los padres pueden intervenir en cualquier momento para indicar que cambiarían para que las sesiones sean más fluidas.

Actividad principal: Cada interno tiene un tiempo para pensar en una actividad que le gustaría realizar en un futuro proyecto. Seguidamente se dirán en voz alta, apuntando cada una en la pizarra. Habrá una segunda ronda en la que se voten las actividades y las tres más populares serán las que construyan ellos mismos.

El aula se divide en tres grupos, intentando que sean distintos a los anteriores. Se asigna una actividad por mesa, y la desarrollan con los apartados “actividad principal y actividad de debate”, además, elegirán los objetivos a cumplir de los niños, y también los suyos.

Un grupo tras otro expone su actividad delante de los compañeros, así como los objetivos propuestos en cada una. Estas se archivan, quedando como propuestas para un futuro proyecto.

Actividad de debate: Se utiliza la última sesión como despedida, los padres tendrán la encuesta final, donde pueden comprobar que no se quedan con ninguna duda, porque aparecen las preguntas que hicieron en la primera actividad y tienen que marcar si estas fueron resueltas. Finalmente los docentes agradecen el gran esfuerzo que han hecho los padres por asistir de forma continua a las sesiones y participar activamente en cada una de ellas. Cada persona podrá decir las tres palabras que pensaron para describir su experiencia personal.

Actividad de reflexión: A partir de este momento su misión es continuar en contacto con sus familias, y apreciar el apoyo que estas les proporcionan desde el exterior.

Dirigida a los Hijos:

III. Objetivos

- Compartir vivencias personales.
- Encontrar la emoción que represente su experiencia en el proyecto.
- Representar las emociones con trazos.

IV. Desarrollo

Actividad de repaso: En esta última sesión, los docentes felicitan a los menores por el trabajo realizado, comentando los aspectos positivos que destacan de cada sesión.

Actividad principal: Se utilizan las tres palabras escritas por cada niño para crear dos actividades. En primer lugar, cada alumno tiene que escribir en una tarjeta la palabra escogida, y por otro dibujar de forma esquemática la emoción. A continuación, busca la pareja, es decir, buscar a otra persona que tenga la misma emoción que él, cuando lo haga puede descartar la tarjeta. Algunas emociones se quedan sin pareja, y estas se guardarán para la siguiente fase.

Actividad de debate: Como última actividad se utilizan las tarjetas anteriormente creadas para que los pequeños expresen cuando se han sentido de una manera u otra. La docente sacará una tarjeta de emociones, leyéndola en voz alta, los menores levantan la mano si se han sentido de esa manera en algún momento, y se elige a algún voluntario para que nos cuente en qué momento se ha sentido así.

Actividad de reflexión: Finalmente los voluntarios se agraden a los niños su colaboración durante las actividades, y estos tienen la tarea pendiente de seguir aprendiendo de sus familias y del resto de personas de su entorno.

8.3 Temporalización

Tabla 1

Calendario organizativo de las sesiones en los meses de junio y julio del año 2021.

JUNIO 2021						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				
JULIO 2021						
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	
Nombre de la sesión:				Fecha de realización:		
Sesión formativa, introducción.				01/06/2021		
Sesión formativa, reflexión.				22/06/2021		
Sesión informativa, inicial.				03/06/2021		
Sesión informativa, conclusiones.				13/07/2021		
1. Un nuevo comienzo.				10/06/2021		
2. Análisis de la realidad.				17/06/2021		
3. Un cuento fantástico.				24/06/2021		
4. Juegos de otra época.				01/07/2021		
5. Construcción ingeniosa.				08/07/2021		
6. Fin del ciclo.				15/07/2021		

Nota: Esta tabla muestra cómo se organizan las sesiones del proyecto y la fecha en la que se realiza cada una.

Las reuniones se realizan una vez por semana, en el centro penitenciario estas tienen lugar en horario de tarde, puesto que coincide con el horario laboral de gran parte de las educadoras, psicólogas, dinamizadoras y el resto de las compañeras del equipo de tratamiento. Teniendo como excepciones aquellas actividades en que tanto padres como hijos deban estar conectados al mismo tiempo, en estas, los internos pasarían a realizar la sesión en turno de tarde.

En cuanto a los niños, ellos realizan las sesiones por la tarde, para no coincidir con el horario escolar, puesto que se prioriza la asistencia a los centros educativos.

Cada una de las sesiones dura un tiempo aproximado de una hora y media. Comprendiendo que estas se pueden llegar a extender hasta un tiempo máximo de dos horas. Consideramos que este es el tiempo necesario para poder cumplir con los contenidos escogidos, de todas formas, un tiempo excesivo provocaría la falta de atención de los participantes.

9. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación tiene una finalidad esencialmente formativa, lo que implica que ha de llevarse a cabo con el propósito firme de utilizarla para mejorar los resultados, para optimizar el proceso de ejecución y, si fuera preciso, para reconsiderar los objetivos propuestos (Gento, 1998)

Los objetivos principales, se obtienen tras la observación directa y continua durante las sesiones con padres e hijos, además de las reuniones con los tutores legales de los menores.

Las sesiones se analizan por separado, para percibir si el desarrollo de estas es correcto, si siguen la planificación inicial, si son necesarias modificaciones o las dificultades que surgen al aplicarlas.

Los objetivos específicos de sesión se evalúan individualmente tras la realización de cada una de ellas. Con el uso de una tabla dicotómica en la que se indica si estos se cumplen.

También se realiza una **evaluación de los profesionales en prácticas**, al finalizar el trabajo para conocer cómo se han sentido durante el proyecto, si han adquirido nuevos conocimientos y si se sienten satisfechos con su propio trabajo. En primer lugar, una autoevaluación donde se analice el ambiente laboral y las relaciones con los menores y los propios compañeros. Seguida de una reflexión donde responden sobre su actitud y aprendizaje. Finalmente, se rellena a diario una hoja de control de asistencia y participación.

La evaluación de la calidad y cantidad del material se considera imprescindible para el buen funcionamiento de las actividades. Consiste en revisar mediante observación sistemática el estado de las herramientas tras cada sesión, anotando en dos tablas diferenciadas su estado. Primero se anotan las existencias de cada material, indicando si es suficiente o requerimos de más, y en otro apartado, se señala en qué condiciones se encuentra.

Se realiza también un registro de la **participación y asistencia** tanto de los padres, como de los menores, aunque esta información no consta en ningún momento como evaluación, sino como seguimiento.

10. PROPUESTAS DE CONTINUIDAD

Si la intención del proyecto fuese únicamente la de cubrir una de las oleadas de la COVID-19, estas seis sesiones que contiene el trabajo serían suficientes y el proceso habría concluido. En el caso de continuar en esta situación de alarma, el contacto de los menores con sus padres encarcelados ha de continuar, y por este mismo motivo aportamos un conjunto de propuestas que han de ser consideradas para la elaboración de un programa fijo en los centros penitenciarios, donde se trabaje desde una doble perspectiva, incluyendo aspectos que beneficien tanto a los internos como a sus hijos, y dónde su proyección sea a largo plazo.

Teniendo en cuenta las necesidades afectivas, sociales y emocionales de los participantes, consideramos que las siguientes aportaciones pueden ser beneficiosas para su desarrollo. Pero en una futura formulación de las actividades y sus correspondientes objetivos se debe tener en cuenta que estos han de proponerse de forma separada para padres y menores, puesto que cada uno de ellos exige niveles de concreción distintos.

Uso de las redes sociales.

Actualmente, a través de internet podemos navegar por infinidad de páginas web de nuestro interés de forma rápida y sencilla, dentro de estas, en las redes sociales, podemos compartir información sobre el proyecto con nuestros contactos o seguidores, con la finalidad de dar conocer nuestro trabajo y recibir el apoyo de otras asociaciones relacionadas.

Construcción de una página web.

De esta manera las familias que participan en el proyecto podrán realizar un seguimiento del trabajo diario, además de recibir noticias de las novedades incluidas. En la misma web puede incluirse un apartado de dudas frecuentes, donde se dé solución a las preguntas de los padres y madres.

Salidas programadas a zonas rurales.

El contacto con la naturaleza es considerado imprescindible durante los primeros años de vidas, y continúa siendo un espacio de aprendizaje y experimentación a lo largo de nuestra vida. El análisis de los seres vivos que allí habitan y los cuidados que estos necesitan pueden ser una fuente de reflexión para los menores.

Redacción de un álbum ilustrado.

Con las herramientas que disponen pueden crear un álbum ilustrado único, que represente una vivencia compartida entre padres e hijos, o una experiencia que necesiten expresar. El uso de técnicas artísticas variadas facilitará la construcción de su obra.

Representación de una obra teatral.

Ponerse en la piel de un personaje, realizar los gestos de este y exagerar el tono de voz. Mejora la capacidad de concentración y la empatía.

Grabación y edición de sonidos.

El sentido del oído se trabaja de forma continua, pero no le damos el protagonismo que se merece. Mediante esta actividad podemos favorecer la atención prolongada y la escucha activa.

Creación de un lema

La construcción de un logo o un lema permitirá a los participantes expresar su motivación hacia el proyecto y sus intenciones, además de afirmar su pertenencia al grupo.

Componer una canción

Inventarse la letra de una canción implica una gran imaginación y creatividad, además de tener que elegir una melodía que sea a la vez armoniosa y pegadiza. La memorización de esta canción y su uso repetido en las sesiones mejorará la fluidez verbal.

11. ENTIDADES RELACIONADAS CON EN EL PROYECTO

Actualmente en los centros penitenciarios se está trabajando con programas educativos que tratan de reinsertar a los presos en la sociedad. Mientras ellos trabajan para mejorar su conducta y reconocer sus delitos, las familias pueden contactar con las asociaciones externas para recibir formación y apoyo. Porque los reclusos no son los únicos a quienes les cambia la vida, todo su entorno familiar sufre las consecuencias emocionales, sociales y económicas. Y aunque son escasas las asociaciones que deciden trabajar en este contexto específico, estas producen un gran efecto en las vidas de las familias a las que ayudan.

Asociación AMPARA. Con programas que intervienen con el colectivo de padres y madres encarcelados, aportando talleres de formación. Y a su vez, realiza actividades para los hijos menores de estas personas, con el objetivo de eliminar las diferencias y conseguir que estos tengan una vida lo más normalizada posible.

ONG Mensajeros de la paz. (1962). Participa en labores sociales para mejorar la calidad de vida de personas con riesgo de exclusión social. “La atención a la infancia en situación de vulnerabilidad, que fue el origen de Mensajeros de la Paz, sigue siendo una de nuestras actividades principales tanto en España como en otros países.”-Mensajeros de la paz.

Organización Concaes. Lucha para que las familias de los penados tengan derecho a ser asistidas y reparadas. Y para que se atienda a sus hijos que se encuentran desamparados y privados de necesidades básicas.

Asociación Prison fellowship international. Construye programas en las cárceles de distintos países para que los presos se gradúen y consigan un mayor nivel de formación. Además de integrarlos de nuevo en la sociedad. También dedica parte de su esfuerzo en la protección y cuidado de los hijos de estos.

12. CONCLUSIONES

Este trabajo se ha centrado en dar a conocer un movimiento educativo que trabaja con una parte específica de la sociedad, una parte de la que también somos responsables como ciudadanos. Tenemos la oportunidad de contribuir, a través de la difusión y promoción de programas educativos como este, para evitar las desigualdades y fomentar los valores fundamentales de la democracia, el entendimiento y la solidaridad.

Para lograr la reinserción de los internos en la vida ordinaria, tenemos el deber de trabajar en consonancia y comprometernos todos por un bien común. Lo que exige la necesidad de respetarnos como personas que piensan y viven de forma diferente. He de decir, que gracias a este trabajo he conseguido desarrollar el sentido de la responsabilidad cívica, el uso de métodos de prevención de conductas agresivas y la canalización de frustraciones, para evitar la exclusión social y la desigualdad.

Se ha conseguido desde un primer momento lograr la meta de este proyecto, que es favorecer el contacto entre padres e hijos, puesto que, a pesar de existir situaciones distintas en cada familia, todos los participantes tienen en común la necesidad de permanecer en contacto. Además, gracias al apoyo recibido por parte de los profesionales, hemos logrado crear un modelo de participación donde se la capacidad de gestión emocional de ambas partes.

Se han tenido en cuenta durante todo el proyecto las competencias que los niños pueden adquirir de forma educativa, pero sobre todo el contexto y el entorno en el que se encontraban, porque como dice Vargas-Rubilar y AránFilippetti (2014), repercute de manera positiva en el desarrollo cognitivo y socioemocional de los niños.

Conocer el funcionamiento de los centros penitenciarios y participar en las comisiones que se realizan dentro de los módulos del CPQC³ (comisión de higiene, de convivencia, lúdica...) me han permitido elaborar un proyecto con posibilidades de ser aceptado en un futuro cercano, cuando en las cárceles de Catalunya se vuelvan a realizar salidas programadas y proyectos con asociaciones exteriores.

Como conclusión, podríamos decir que todos los niños tienen el mismo derecho a disfrutar de sus padres independientemente de si estos se encuentran privados de libertad, del contexto social o de la situación específica de una familia. Porque "No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien depende la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana". (Cumbre Mundial en favor de la Infancia, 1990, p.17)

Y por otro lado, la socialización de los padres encarcelados con sus hijos, es clave para para la finalidad real de su condena, la reinserción social.

³ CPQC: Centre Penitenciari Quatre Camins.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cumbre Mundial a Favor de la Infancia. (1990). Declaración Mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño.
http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/CursosProder2004/Bibliografia_genero/UT2/Lectura.2.11.pdf
- Fernández, L. Saavedra, N. (2013). *Intervención con familias y atención a menores en riesgo social*. <https://elibro.net/es/ereader/ujaen/50256>
- Fuentes, J. Jaria-manzano, J. Merino, V. Villavicencio-calzadilla, P. (2021). *El impacto social de la COVID-19 : una visión desde el derecho* . Tirant lo Blanch. <https://biblioteca--tirant--com.ujaen.debiblio.com/cloudLibrary/ebook/show/9788413786728>
- Gento, S. (1998) Marco referencial para la evaluación de un proyecto educativo. Madrid, España: Facultad de Educación UNED. Recuperado de:
<http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/399/348>
- Gervilla, A. (2010). *Familia y educación familiar: conceptos clave, situación actual y valores*. Narcea. <https://elibro.net/es/ereader/ujaen/45933>
- Heinsen, Margarita. (2013). *Autoestima y tacto pedagógico en edad temprana : orientaciones para educadores y familias*. Narcea. <https://elibro.net/es/ereader/ujaen/46114>
- Lendoiro, G. (2018, abril 23). Los voluntarios de Asociación Ampara: más de veinte años haciendo la vida de los hijos de las presas mucho más fácil y feliz. La Razón. Madrid. Recuperado de: <https://www.larazon.es/familia/asociacion-ampara-veinte-anos-haciendo-la-vida-de-los-hijos-de-las-presas-mucho-mas-facil-y-feliz-GP18170116/>
- Linares, L. Benedito, M.A. (2015). *El grupo de iguales como contexto de la inadaptación*. <https://elibro.net/es/ereader/ujaen/14670>
- López, F. (2013). *Metodología participativa en la enseñanza universitaria*. Narcea <https://elibro.net/es/ereader/ujaen/46142>
- Pérez-Gallardo, E. Hernández, J. Aguilar J.M. Fernández J.M. Salguero D. (2013). *El diálogo como instrumento para la resolución de conflictos en escolares de educación secundaria*. International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 2, núm. 1 (p.184-194) <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349852173009.pdf>

- Roca, E. (2014). *Cómo mejorar tus habilidades sociales*. Valencia: ACDE. Recuperado de:
<https://www.cop.es/colegiados/PV00520/pdf/Habilidades%20sociales-Dale%20una%20mirada.pdf>
- s/a. (2009). *El profesor guía, una figura clave, en la formación del profesor general integral durante el 1er año de la carrera*. El Cid Editor.
<https://elibro.net/es/ereader/ujaen/29608>
- s/a. (2015, julio 24). Centre Penitenciari Quatre Camins. Departament de Justícia.
http://justicia.gencat.cat/ca/departament/infraestructures/centres_penitenciaris/cp_puig_basses/
- s/a. (2021, marzo 11). Centre Penitenciari Puig de les Basses. Departament de Justícia.
http://justicia.gencat.cat/ca/departament/infraestructures/centres_penitenciaris/cp_quatre_camins/
- s/a. (s/f). *¿Qué es AMPARA?* Asociación AMPARA. Madrid. Recuperado de:
<https://asociacionampara.org/la-asociacion/>
- s/a. (s/f). *Restoring Broken Lives*. Prison fellowship international. USA. Recuperado de:
<https://pfi.org/>
- s/a. (última visualización 2020, noviembre 17). *¿Qué hacemos? Familia*. CONCAES. Madrid. Recuperado de: <https://www.concaes.com/index.php/que-hacemos/familia>
- Vargas-Rubilar, J. Arán-Filippetti, V. (2014). Importancia de la Parentalidad para el desarrollo Cognitivo Infantil: una revisión teórica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (1), 171-186. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v12n1/v12n1a10.pdf>

14. BIBLIOGRAFÍA

- Camps, M. Torres, G. (2012). *El clima social y emocional en los módulos de participación y convivencia de los centros penitenciarios catalanes*. Departamento de Justicia. Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada. Generalitat de Catalunya. Recuperado de:
http://cejfe.gencat.cat/web/.content/home/recerca/cataleg/crono/2012/climaSocialEmocional_ES.pdf

- Contreras, R. (2017). Experiencias de gamificación en las aulas. Instituto de la Comunicación. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona. Recuperado de:
<http://www.begv.gva.es/cefiregv/documentos/137938.pdf#page=11>
- Costales, Y. Fernández, A. Macías, C. (2014). Algunas consideraciones teóricas sobre las habilidades sociales. *Rev Inf Cient*, 87(5), 949-958. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757255019.pdf>
- Departament de Justícia. *Centre d'Iniciatives per a la Reinserció*. Generalitat de Catalunya. Recuperado de: <http://justicia.gencat.cat/ca/ambits/cire/>
- Folc, J. (2018). El paradigma del procés restauratiu a les presons i la resistència al canvi. (Trabajo Fin de Grado). Grado en Criminología. Universitat Oberta de Catalunya.
- Frevort, U. Eliter, P. Olsen, S. Jensen, U. Pernau, M. Bruckenhau, D. Beljan, M. Gammerl, B. Lukotter, A. Hitzer, B. Plamper, J. Brauer, J. Haberen, J. (2014). *Learning How to Feel: Children's Literature and Emotional Socialization, 1870-1970*. Oxford University Press. <https://ebookcentral--proquest--m.ujaen.debiblio.com/lib/ujaen/reader.action?docID=1727880>
- Fuente, S. (2016/2017). Escuelas de padres y madres desde el prisma de la diversidad familiar (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Sevilla, Sevilla. Recuperado de:
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/62895/TFG%20SARA%20DE%20LA%20FUENTE%20VILLAL%D3N.pdf;jsessionid=F2C19E85CB812BB4A274836843B0CD8B?sequence=1>
- Llorach, M. (2019). Les implicacions psico-socials del Model de Participació i Convivència en un mòdul residencial d'un centre penitenciari: diferents mirades. Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada (Departament de Justícia). Cefje. Recuperado de:
http://cejfe.gencat.cat/web/.content/home/recerca/cataleg/crono/2020/implicacionsPsicosocials_CA.pdf
- Loaiza, I. (2020). Diseño de una propuesta de intervención de escuela para padres y madres del séptimo año de EGB de la U.E. "Sagrados Corazones" (Máster). Universidad internación de La Rioja, La Rioja. Recuperado de:
<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/10007/Loaiza%20Ramirez%2C%20Irma.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez-Conde, M.J. (2018, enero 3). *Los cuentos que están vinculando a los presos con sus hijos en Reino Unido*. ElDefinido. Recuperado de:

<https://eldefinido.cl/actualidad/mundo/9463/Los-cuentos-que-estan-vinculando-a-los-presos-con-sus-hijos-en-Reino-Unido/>

Raffo, P. (2009), *Manual de recomendaciones para atender a niños, niñas y adolescentes con padres privados de libertad*. Lima, Perú: Centro de Atención Psicosocial. Recuperado de: <https://www.hhri.org/wp-content/uploads/2019/02/Manual-para-hijos-de-padres-encarcelados-1.pdf>

Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. Ministerio de Educación y Ciencia «BOE» núm. 4, de 4 de enero de 2007. Recuperado de:

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-185-consolidado.pdf>

Robertson, O. (2012), *Convictos colaterales: niños y niñas de progenitores presos*. Quaker United Nations Office. 43-45. Disponible online:

https://www.quono.org/sites/default/files/resources/ESPAN%CC%83OL_Collateral%20Convicts_Recommendations%20and%20good%20practice.pdf

s/a. (2012, noviembre 28). Granollers promueve un voluntariado educativo. La Vanguardia.

Recuperado de: [https://www.lavanguardia.com/local/valles-](https://www.lavanguardia.com/local/valles-oriental/20121128/54355717594/granollers-promueve-voluntariado-educativo.html)

[oriental/20121128/54355717594/granollers-promueve-voluntariado-educativo.html](https://www.lavanguardia.com/local/valles-oriental/20121128/54355717594/granollers-promueve-voluntariado-educativo.html)

s/a. (s/f). Programa marc del model de participació i convivència dels centres penitenciaris de Catalunya. Generalitat de Catalunya. Recuperado de:

http://justicia.gencat.cat/web/.content/home/ambits/reinsercio_i_serveis_peni/serveis_penitenciaris/participacio-convivencia/participacio_convivencia_cp.pdf

Salcedo, J.P (2020). Adentrándonos en el consumidor - Mapa de empatía. Universidad militar Nueva Granada, Granada. Recuperado de:

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/35942/SalcedoPe%c3%b1alozaJuanPablo2020.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Sánchez, M. Alarcón, E. Aranda, G. (2015). *Children, Spaces and Identity*. Oxford

<https://ebookcentral--proquest-->

[com.ujaen.debiblio.com/lib/ujaen/reader.action?docID=4392671](https://ebookcentral--proquest--com.ujaen.debiblio.com/lib/ujaen/reader.action?docID=4392671)

Zabala, A. (2007). La práctica educativa. Cómo enseñar. Editorial Graó. Recuperado de:

<https://des-for.infed.edu.ar/sitio/profesorado-de-educacion-inicial/upload/zavala-vidiella-antoni.pdf>

